



C. RAÚL LUGO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRODUCTORES DE CARNE SAN CARLOS S.C. DE R.L. DE C.V.
AVENIDA GUADALUPE N° 4930
JARDINES DE GUADALUPE
ZAPOPAN, JALISCO
TELÉFONOS: 3323386305/18139936/10571195

Con fundamento en las atribuciones que se confieren en los artículos 10 fracción V, 11 fracción XIX, 38 fracción VII, 40 fracción I y VIII, de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, con base en la supervisión realizada en las instalaciones de las medidas de seguridad en materia de Protección Civil y a la documentación recibida en este Organismo, con número de control de Oficialía de Partes **6931**, se evaluó el expediente de la empresa en cuestión, determinándose que cumple con los lineamientos de la Ley de Protección Civil aplicables en la materia y lo determinado en el Dictamen de Estudio de Riesgos **ER-016-04/2018**, emitido el **16 de abril de 2018**; por lo que se otorga la **Autorización para el Inicio de Operaciones** al establecimiento de la Planta de Composta propiedad de la empresa **Productores de Carne San Carlos S.C. de R.L. de C.V.**, con domicilio en **Camino al Rancho la Laja de Gómez S/N, Ejido Cuesta de Ovejas, Tototlán, en el Estado de Jalisco**; contando el predio con una superficie de 51.59 hectáreas y se destinarán 7.2 hectáreas para el compostaje de excretas.

Se le notifica que este Organismo queda en espera de que se continúe dando seguimiento a lo establecido por esta Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, en el Dictamen Condicionado antes señalado y lo verificado en visita domiciliaria para Inicio de Operaciones.

Así mismo, este Organismo se reserva el derecho de cancelar la presente Autorización por el mal uso que se dé a la misma, exhortándole a que sus trabajos cumplan con las medidas establecidas en el marco legal de la protección civil y con ética profesional; el no cumplir con los requerimientos de seguridad establecidos, el mal uso y disposición de los materiales descritos, queda bajo su estricta responsabilidad y será objeto de la aplicación de las sanciones legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta
y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

"Protección Civil Somos Todos"

Guadalajara, Jalisco, a 28 de Agosto de 2018



Recamir Orozco
Raúl Lugo
28/08/2018

EL COORDINADOR DE SUPERVISIÓN,
VIGILANCIA Y ASESORÍA

EL PROFESIONISTA ESPECIALISTA PARA
INSPECCIONES

Juan Pablo Velázquez Lara
ING. JUAN PABLO VELÁZQUEZ LARA

Isaac Navarro Suárez
QFB. ISAAC NAVARRO SUÁREZ

c.c.p. Dirección General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.- Para su control
 c.c.p. Expediente (C-6931)
 JTLLR/JPVL/INS/egcc

Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.
 Av. 18 de Marzo No. 750, Col. La Nogalera.
 C.P. 44470. Guadalajara, Jalisco, México.
 Tel. 01 (33) 3675-3060
 jalisco.gob.mx